

NUESTRO TRABAJO ESTA SEMANA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EN RESUMEN. SEMANA DEL 28 DE MARZO AL 1 DE ABRIL



Aprobamos la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para lograr una movilidad

para lograr una movilidad en condiciones de eficiencia, sostenibilidad, accesibilidad, calidad, igualdad, inclusión y seguridad. Esta ley está pensada en las personas para salvar vidas.

REFORMA

Pide MC a Corte liberar a Alejandra Cuevas

Martha Martínez
Cd. de México (27 marzo 2022).16:07 hrs

La diputación de Movimiento Ciudadano (MC) confió en que mañana la Suprema Corte vote a favor de la liberación de Alejandra Cuevas y la cancelación de la orden de aprehensión de su madre, Laura Morán, ambas acusadas por el supuesto homicidio de Federico Gertz, hermano del Fiscal General Alejandro Gertz.

Denunciamos el uso faccioso de la Fiscalía de la Ciudad de México en el caso de Alejandra Cuevas: fabricaron delitos y culpables.



Pensión Rural Digna

Defendimos nuestra propuesta por una Pensión Rural Digna para 16 millones de personas trabajadoras del campo. Morena y los demás partidos les negaron el derecho a un retiro digno.



Proceso de dictaminación de la Reforma Eléctrica.



Presentación el libro La Feminización de la Política

La representante Jessica Ortega presentó su libro La Feminización de la Política para hacer visible la lucha de miles de mujeres en el servicio público y la política, con la finalidad de trabajar en una agenda que brinde oportunidad a más mujeres en estos espacios.

Por invitación de la representante **María Elena Limón** recibimos al Dr. Alfonso Hernández Barrón para aprobar la agenda prioritaria en materia de derechos humanos.



A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA SEMANA



Vacaciones dignas Ya

El representante Sergio Barrera en representación de la Bancada Naranja participó en el Parlamento Abierto de Vacaciones Dignas Ya. Su propuesta fue duplicar de 6 a 12 días las vacaciones después del primer año laborado y añadir 2 días cada año hasta llegar a 20. Las y los trabajadores mexicanos reciben menos días de vacaciones pagados que en cualquier otro país de América Latina.

Dictaminación Reforma Eléctrica

En el marco del inicio de la dictaminación de la Reforma Eléctrica. la Bancada Naranja solicitó a la Jucopo y a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, a convocar de manera presencial para el análisis y discusión de este tema tan relevante. Además, se solicitó que se discutan las iniciativas de todos los grupos parlamentarios. La Bancada Naranja defenderá sus 14 propuestas enfocadas en la protección del medio ambiente, el acceso a las energías renovables, incremento de la inversión,la disminución del costo de tarifas y el cuidado de la salud de las personas.







29 de marzo

Aprobamos la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, pensada para salvar vidas.

De manera unánime se aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial que concluyó con el trabajo de más de 6 años de las organizaciones de la sociedad civil y el consenso de todas las fuerzas políticas, para lograr una movilidad en condiciones de eficiencia, sostenibilidad, accesibilidad, calidad, igualdad, inclusión y seguridad. La finalidad es evitar que más personas pierdan la vida por hechos de tránsito, se calcula que fallecen más de 16 mil personas al año en México.

"La ley que aprobamos permitirá no solo una experiencia más humana y segura durante los desplazamientos, será fundamental para disfrutar y ejercer otros derechos: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, a la educación", Salomón Chertoviski, presidente de la

Comisión de Movilidad.

Esta Ley será referencia a nivel nacional para todas las leyes de movilidad estatales, que cambian por completo la jerarquía de movilidad: pone en primer lugar a los peatones y en último a transportes particulares.

Además, promoverá la sensibilización, formación y cultura de la movilidad y seguridad vial. Se creará el Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, el cual será el órgano responsable de emitir y darle seguimiento a las políticas en materia de movilidad y seguridad vial a nivel nacional, en coordinación con los tres niveles de gobierno y sectores de la sociedad en la materia.

Además, habrá normas generales de precaución, como el uso de casco para motociclistas, de cinturón de seguridad para automovilistas, que los menores de 12 años vayan en el asiento trasero y pruebas de alcoholemia, entre muchas otras. Es una buena noticia para la convivencia y para la seguridad de las personas.





Exigimos al Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que se atienda a las 74 áreas metropolitanas

Elena Limón, presidenta de la Comisión de Zonas Metropolitas, exigió a Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que se atiendan las necesidades de las más de 80 millones de mujeres y hombres que viven en las 74 áreas metropolitanas del país a través del Fondo Metropolitano y la reasignación de tareas en el Programa de Mejoramiento Urbano.

Las personas al centro y sus derechos al frente

La Bancada Naranja recibió al Dr. Alfonso Hernández Barrón, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en Jalisco, invitado de la representante María Elena Limón, para abordar junto a la bancada la agenda prioritaria de derechos humanos.



30 de marzo

Pensión Rural

Defendimos nuestra propuesta de una pensión rural digna para los trabajadores del campo, la cual buscaba crear un Fondo de Pensión Rural para que el Estado garantice un retiro digno a las y los trabajadores del campo. Esta pensión estaba encaminada a proteger y darles una vida más digna a quienes dan su vida trabajando en el campo, beneficiando alrededor de 16 millones de trabajadores rurales que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Todas las fuerzas políticas se opusieron a conferirles este derecho.

Morena argumentó razones presupuestales, a pesar de haberse financiado todos los superproyectos del gobierno sin análisis de impacto presupuestal.



Libro: La Feminización de la Política

La Representante Ciudadana Jessica Ortega junto a Edurne Ochoa y Mónica Mendoza presentaron su libro "Feminización de la Política", en el cual resignifican el poder y la política desde una óptica feminista. Participaron la Representante Ciudadana Amalia García y un grupo de mujeres destacadas en el servicio público: María Silva, Aimée Vega, Carla Humphrey, Ana María Vega, Zulema Mosri y Claudia Calvin.

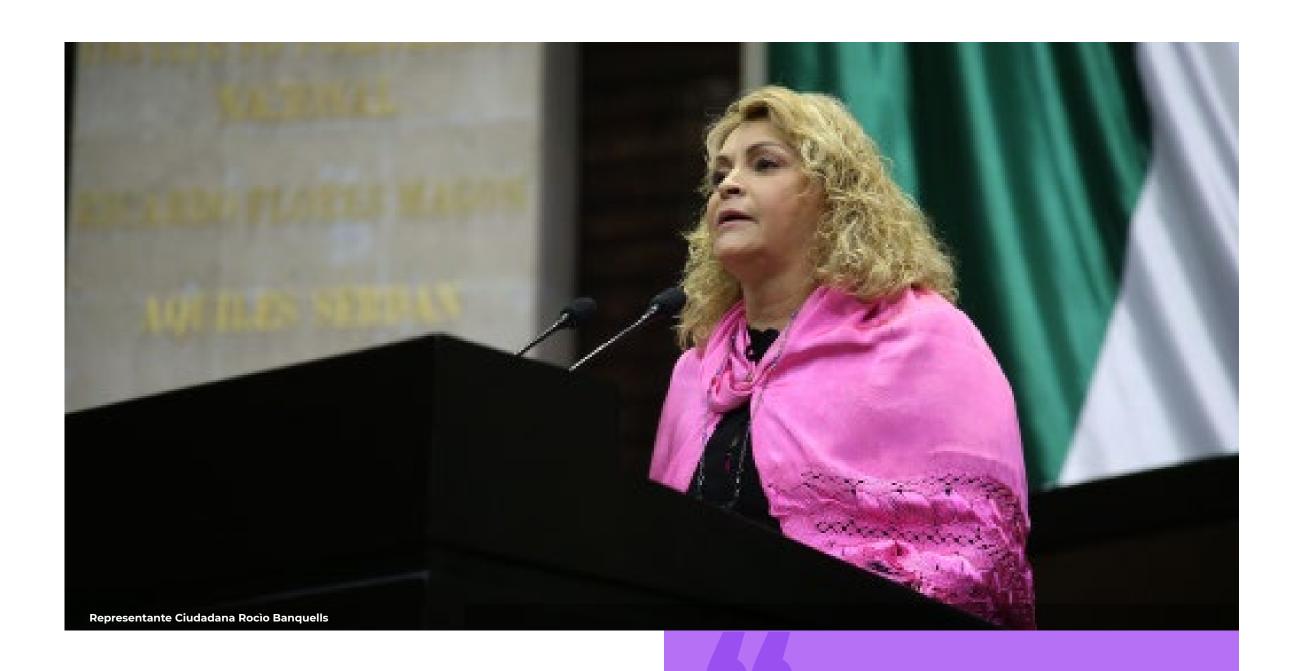






ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

Iniciativas y puntos de acuerdo por temas de interés





Iniciativas:

Estancias infantiles

Se propuso elevar a rango de ley al programa de apoyo, para el bienestar de las niñas y niños hijos de madres trabajadoras como prioritario de interés público.

Esto implica crear un programa de estancias infantiles de servicios no contributivos, adheridos al programa nacional de prestación de servicios para la atención, cuidados y desarrollo integral infantil para que hijos e hijas de madres, padres trabajadores o tutores, puedan acceder a la atención, cuidado y desarrollo integral de su primera infancia como un derecho humano. A fin de garantizar el interés superior de la niñez e incentivar que las mujeres se integren al mercado laboral de forma efectiva y puedan ejercer otros derechos como los culturales recreativos o deportivos

Las mujeres necesitamos las estancias infantiles, no solo como espacios seguros para nuestras hijas e hijos, sino también para emparejar el piso con los hombres en cuanto al tiempo que estos dedican a su desarrollo.

Representante Ciudadana

Rocío Banquells



• Punto de Acuerdo Vacunación: Se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Salud para que con base a sus facultades y atribuciones legales se permita la adquisición y compra de vacunas para la enfermedad covid-19 a las entidades federativas, y se realice la campaña nacional de vacunación para niñas, niños y adolescentes.

LASÍ VOTÓ LA BANCADA NARANJA



• LEY AGRARIA.

Incluir la expedición del certificado de derechos agrarios y el certificado parcelario o de derechos comunes digitales, para la acreditación de la calidad de ejidatario atendiendo las recomendaciones del Archivo General de la Nación.

• LEYDEDESARROLLOSUSTENTABLE.

Incluir a los pueblos indígenas y afromexicanas dentro del Programa Especial Concurrente a través de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para el impulso cultural, preservación y recuperación de las prácticas y conocimientos tradicionales. E impulsar la sustentabilidad, transformación y adaptación de tecnologías; bienestar social; autorización y concesión de permisos dentro de áreas naturales protegidas.

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ.

Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos, como elementos para asegurar la concreción de los derechos humanos a vivir en paz.

Presentación por la Representante Ciudadana Irisay Rodriguez

LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL

Prevenir y atender, en los servicios educativos, los casos de niñas, niños y adolescentes con problemas de salud mental en todos los niveles de atención y se informe de manera oportuna a quien ejerce la patria potestad, la tutela, guardia o custodia, a fin de orientarlos sobre las acciones para garantizar su bienestar emocional, psicológico y social



"Si queremos lograr que se instale en nuestro país la cultura de la paz, que mejor que comenzar por quienes llevaran el futuro de nuestro país, quienes son nuestras niñas y nuestros niños y por supuesto nuestros adolescentes"

Representante Ciudadana, Irisay Rodríguez

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PERSPECTIVA DE GÉNERO

Incluir la perspectiva de género en las medidas de nivelación, de inclusión y acciones afirmativas en términos de las disposiciones aplicables, que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México implementen

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTEStt

Los planteles educativos no se podrá negar o restringir el derecho a la educación a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y recurrirá a la educación especialcon perspectiva de inclusión y no discriminación en caso de ser necesario.

LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Establecer que toda persona tiene derecho a gozar del más alto nivel posible de salud mental sin discriminacion que atente en contra de la dignidad humana.

Nuevo modelo de atención en salud mental y adicciones añadiendo la salud mental como parte de la Atención Primaria de Salud y en los Hospitales Generales

LASÍ VOTÓ LA BANCADA NARANJA



Garantizar que las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud deberán brindar acceso a los servicios de atención de salud mental y por consumo de sustancias psicoactivas, y de adicciones.

Elaborar estrategias de educación y comunicación con respecto a la salud mental.

• LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

Se deberá considerar al sistema educativo en la Política Nacional en Materia de Igualdad incluyendo entre sus fines la formación en el respeto de los derechos humanos, de las libertades, de la igualdad entre mujeres y de la dignidad de las niñas, adolescentes y mujeres.

EMISIÓN DE ALERTA AMBER EN FAVOR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Alerta Amber se emitirá conforme al Protocolo Nacional Amber México, al momento de presentar la denuncia formal ante la autoridad competente y al momento cuando la persona reportada como extraviada sea niña, niño o adolescente. Es beneficioso para los derechos humanos de los padres, niñas, niños y adolescentes y agiliza los procesos de búsqueda.

LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

Cambiar "trabajadores" por "personas trabajadoras" para que la legislación contemple a las y los trabajadores dentro del concepto de "personas trabajadoras".

LEY GENERAL DE SOCIEDAD MERCANTILES.

El teletrabajo se desarrolló de manera importante durante la pandemia de COVID-19, resulta preciso adecuar la Ley General de Sociedades Mercantiles a fin de que las Asambleas de Accionistas



"Como legisladoras y legisladores debemos conocer esta vulnerabilidad y legislar en consecuencia a fin de garantizar una mejor calidad de vida para las niñas y niños que padecen algún tipo de discapacidad"

Representante Ciudadana, Elvia Yolanda

de las sociedades mercantiles puedan ser celebradas a través de medios electrónicos. Se reconoce la validez de estos medios y la obligación de que acrediten la identidad de los asistentes así como el sentido de su voto, generando la evidencia que corresponda.

• IGUALDAD DE GÉNERO Y SUSTANTIVA EN LA LEY AGRARIA

El Estado es responsable de garantizar los principios de igualdad sustantiva y de género en el sector rural. Actualizar términos masculinos por términos genéricos que promuevan la inclusión tanto de mujeres como de hombres.

Incluir los términos de igualdad

sustantiva, interseccionalidad y perspectiva de género, intercultural y etaria e incorporar en el ordenamiento, lenguaje con perspectiva de género.

LENGUAJE INCLUYENTE EN LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Incorporar en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, los términos de igualdad sustantiva, interseccionalidad y perspectiva de género, además de incorporar lenguaje con perspectiva de género.

zzhzhvv

Garantizar que el Estado fortalezca políticas públicas a favor del desarrollo de las mujeres rurales.





